

## ANUNCIO

Habiéndose procedido por el Tribunal Calificador en sesión celebrada el 15 de julio de 2024 a la valoración provisional de los méritos en el **PROCESO SELECTIVO CORRESPONDIENTE PARA LA COBERTURA COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA/S PLAZA/S DE PEÓN PINTOR DE VÍAS PÚBLICAS GRUPO /SUBGRUPO AP, AFECTADAS POR EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA DE TIRAJANA**, identificación de los cuatro dígitos del documento nacional de identidad de los aspirantes admitidos.

DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	1ª. EXPERIENCIA PROFESIONAL	1b. FORMACIÓN	PUNTUACION TOTAL
***3985**	CABRERA	ALEMAN	PABLO	0,400	0,700	1,100
***8738**	SANCHEZ	GUEDES	RAUL	8,000	2,000	10,000

De conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima del presente proceso selectivo se ha procedido a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes admitidos, de resultas de lo cual la puntuación provisional de cada uno de ellos son los siguientes, por orden alfabético:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Base Séptima del presente proceso selectivo, dichas puntuaciones provisionales se deberán hacer públicas en el Tablón de anuncios de la Corporación y en la página web del Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, para general conocimiento y a los efectos de que los aspirantes que así lo consideren puedan formular las alegaciones y/o reclamaciones que a su interés le convengan en el plazo de **TRES (3) DÍAS HÁBILES**, a contar a partir del del día siguiente de la publicación de la valoración provisional.

**Santa Lucía de Tirajana, a fecha de la firma electrónica**

**Presidente del Tribunal**

**Eduardo Juan García Álvarez**

**Secretario del Tribunal**

**Francisco Eulogio Suárez Díaz**

